WE ARE YOUR DOL



División de Normas Laborales Protección para los trabajadores

Resumen de las leyes sobre trabajo infantil del Estado de New York, Horas de trabajo permitidas para menores de 18 años de edad

			Máximo			
Edad de los menores de edad		Industria u ocupación	Horas diarias	Horas semanale s	Días por semana	Horas permitidas
Si asiste a la escuela, durante períodos de clases	14 y 15	Todas las ocupaciones, excepto trabajo agrícola, repartidor de periódicos y oficios callejeros	3 horas en días de escuela 8 horas los otros días	18 ¹	6	7 a.m. a 7 p.m.
	16 y 17	Todas las ocupaciones, excepto trabajo agrícola, repartidor de periódicos y oficios callejeros.	4 horas en los días previos a días de escuela: Lunes, martes, miércoles, jueves². 8 horas los: Viernes, sábados, domingos y feriados⁴.	28 ⁴	64	6 a.m. a 10 p.m. ³
Si asiste a la escuela, durante períodos en que no hay clases (vacaciones):	14 y 15	Todas las ocupaciones, excepto trabajo agrícola, repartidor de periódicos y oficios callejeros.	8 horas	40	6	7 a.m. a 9 p.m. del 21 de junio al Día del Trabajo
	16 y 17	Todas las ocupaciones, excepto trabajo agrícola, repartidor de periódicos y oficios callejeros	8 horas⁴	48 ⁴	6 ⁴	6 a.m. a medianoche⁴
Si no asisten a la escuela:	16 y 17	Todas las ocupaciones, excepto trabajo agrícola, repartidor de periódicos y oficios callejeros	8 horas⁴	48 ⁴	64	6 a.m. a medianoche
Trabajadores agrícolas:	12 y 13	Cosecha manual de bayas, frutas y verduras.	4 horas			Del 21 de junio al Día del Trabajo, de 7 a.m. a 7 p.m. Del día después al Día del Trabajo al 20 de junio, de 9 a.m. a 4 p.m.
	14 a 18	Cualquier trabajo agrícola				
Repartidores de periódicos:	11 a 18	Entregar, o vender y entregar, periódicos, publicaciones comerciales o revistas a residencias y negocios.	4 horas en días de escuela 5 horas los otros días			5 a.m. a 7 p.m. o 30 minutos antes del anochecer, lo que sea más tarde
Oficios callejeros:	14 a 18	Trabajo por cuenta propia en espacios públicos vendiendo periódicos o trabajando como limpiabotas	4 horas en días de escuela 5 horas los otros días			6 a.m. a 7 p.m.

¹ Los estudiantes de 14 y 15 años en un programa aprobado de trabajo-estudio pueden trabajar 3 horas en un día escolar; 23 horas en cualquier semana, durante períodos de escuela.

² Los estudiantes de 16 y 17 años inscritos en un programa aprobado de educación cooperativa pueden trabajar hasta 6 horas en un día previo a un día escolar, excepto los domingos y días feriados, durante períodos de clases, mientras los horarios coincidan con el programa.

³ 6 a.m. a 10 p.m. o hasta la medianoche con el consentimiento por escrito de los padres y las autoridades educativas en un día previo a un día escolar, y hasta la medianoche en un día previo a un día no escolar con el consentimiento por escrito de los padres.

⁴ Esta disposición no se aplica a menores empleados en hoteles o restaurantes en zonas turísticas.

Información adicional sobre las leyes sobre el trabajo infantil

El empleador debe publicar un horario de trabajo para los menores de 18 años en el establecimiento.

Se requiere un certificado de empleo (permiso) para todos los empleados menores de 18 años de edad.

Sanciones por infracciones relacionadas con el trabajo infantil:

- Primera infracción: máximo de \$1,000*
- Segunda infracción: máximo de \$2,000*
- Tercera infracción y subsecuentes: máximo \$3,000*

Además, la Sección 14A de la Ley de Incapacidad Laboral contempla indemnización doble y beneficios por fallecimiento para los menores empleados de manera ilegal.

Nota: Hay muchas ocupaciones prohibidas para los menores en el Estado de New York.

Para obtener más información acerca de las leyes y disposiciones sobre el trabajo infantil del Estado de New York visite el sitio de internet del Departamento de Trabajo en http://www.labor.ny.gov. Si tiene preguntas, envíelas a una de las oficinas que se muestran a continuación, a:

División de Normas Laborales del Departamento de Trabajo del Estado de New York:

Distrito de Albany	Distrito de Buffalo	Distrito de la Ciudad de	Distrito de Syracuse
State Office Campus	295 Main Street	New York	333 East Washington Street
Bldg. 12 Room 185A	Suite 914	55 Hanson Place	Room 121
Albany, NY 12226	Buffalo, NY 14203	11 th Floor	Syracuse, NY 13202
(518) 457-2730	(716) 847-7141	Brooklyn, NY 11217	(315) 428-4057
		(212) 775-3880	
			Distrito de White Plains
Distrito de Bronx	Distrito de Garden City	Distrito de Rochester	120 Bloomingdale Road
55 Hanson Place	400 Oak Street	276 Waring Road	White Plains, NY 10605
11 th Floor	Suite 102	Room 104	(914) 997-9521
Brooklyn, NY 11217	Garden City, NY 11530	Rochester, NY 14609	
(212) 775-3719	(516) 794-8195	(585) 258-4550	

LS 171S (11/23) Página 2 de 2

^{*}Si un menor resulta lesionado de gravedad o muere mientras está empleado de manera ilegal, la sanción es el triple de la sanción máxima.